



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación declara:

La Cámara de Diputados de la Nación declara su beneplácito por la reapertura de la fábrica de pólvora y explosivos FANAZUL perteneciente a la empresa estatal Fabricaciones Militares, que se concretará el 23 de mayo de 2023, luego de permanecer cerrada y sin producción durante los últimos 5 años. La fábrica FANAZUL se constituye así en una empresa nacional recuperada por el Estado y por sus trabajadores, destinada a la industria para la Defensa y la recuperación de nuestra Soberanía Nacional.



FUNDAMENTOS

Inaugurada en 1946, durante el Gobierno de Juan Domingo Perón, desde sus inicios FANAZUL estuvo destinada a producir bienes y servicios para la Defensa, la minería y otras actividades. Abocada a estos sectores la fábrica llegó a ser la única productora de trinitrotolueno – TNT- de Sudamérica.

Durante los 90 trató de ser varias veces privatizada, pero la lucha encabezada por sus trabajadores evitó que la misma pase a manos privadas. Entre 2003 y 2015 se reactivó, incorporó personal y mejoró su capacidad de fabricación. Fue así que para 2015 había cinco plantas productivas dentro de la unidad: la de Nitroglicerina, Trinitolueno, Emulsiones explosivas, Planta de proyectiles y el Servicio de Destrucción de Materiales Explosivos.

El 28 de diciembre de 2017, se produjo el cierre total de la fábrica FANAZUL, formalizándose 220 despidos y el cese de la producción. Durante los años venideros se consumió el desguace y el saqueo indiscriminado de la planta, con la saña que ocultaba un firme propósito: Que nunca más volviera a funcionar. Recién en 2020 se realizaron las inversiones necesarias para retomar el proceso productivo y se reincorporaron más de 100 trabajadores, una puesta en marcha que significó una inversión de más de cinco millones de dólares.

FANAZUL es hoy una empresa recuperada por y para el Estado, destinada a la industria para la Defensa, que no es ni más ni menos que la recuperación de nuestra Soberanía Nacional, una empresa que recupera también un centenar de puestos de trabajo y se proyecta como exportadora para toda América Latina, un ícono de resistencia a las políticas neoliberales y de lucha de sus trabajadores en defensa de la industria argentina.

Es por todo lo expuesto que solicito se acompañe este proyecto de declaración significativo para todas y todos los trabajadores de la empresa FANAZUL y para toda la patria que recupera para sí una herramienta indispensable para su industria nacional y para su Defensa.

"2023 - 40 AÑOS DE LA RECUPERACIÓN DE LA DEMOCRACIA"

